SECRETARÍA DE **FINANZAS PÚBLICAS**

DIRECCIÓN GENERAL DE **INGRESOS PROVINCIALES**

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA GOBIERNO

2026 - 50 Años del martirio del Beato Monseñor Enrique Angelelli y Compañeros Mártires- Dictadura Genocida. Ley 10.860

Trámite:12614453

Certificado de No Retención/Percepción

CONVENIO MULTILATERAL

Fecha de Emisión: 10/11/2026 11:45

Original

0000006603

Contribuyente: ATANOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº de Inscripción: 30500658912

CUIT / CUIL 30500658912

Domicilio: COLECTORA PANAMERICANA OESTE N° 1804 Piso: 2 C.P.:1607 VILLA ADELINA (SAN ISIDRO) - BUENOS AIRES

A Solicitud de parte interesada y a los fines de ser presentado antes las autoridades que lo requieran, se expide el presente CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS, de acuerdo a lo establecido en los arts. 68º y 79º de la Resolución Normativa Nº 01/11, con validez por 6 meses a partir de la fecha de emisión.

Se emite el presente en la ciudad de La Rioja, a los 10 dias del mes de Noviembre de 2026.

Código QR - Validación en linea